



UNIVERSIDAD DE BURGOS
FACULTAD DE DERECHO



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE BURGOS



El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos
y el presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Burgos,

tienen el placer de invitarle a la ponencia

Derechos fundamentales: discriminación por razón de sexo,

impartida por a Excm. Sra. Doña María Luisa Segoviano Astaburuaga,

magistrada de la Sala Cuarta de lo Social del Tribunal Supremo,

que tendrá lugar el próximo día 19 de noviembre de 2018, a las 12:00 horas,

en el Aula Romeros de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos.

Aforo limitado. SR. Confirmar asistencia a: decader@ubu.es